



SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO

ORDINARIA

MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

2018 – 2021

PASE DE LISTA

H. CABILDO	ASISTENCIA	FIRMA
C. MA. TEODORA REYES INFANTE PRESIDENTA MUNICIPAL		
C. EFRAIN GALVAN LOPEZ REGIDOR		Efrain Galvan
LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON SINDICO MUNICIPAL		
C. RAFAEL TORRES GARCIA 1 REGIDOR		Rafael
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ 2 REGIDORA		
C. CIDORO MORENO LOPEZ 3 REGIDOR		
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ 4 REGIDORA		Brenda Judith Torres Báez
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN 5 REGIDOR		Juan Javier Aguilar

INSTALACION DE LA SESION 11:45

CLAUSURA DE LA SESION 15:15

CERTIFICA Y DA FE

LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NUMERO 71

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **11:30 horas del día martes 07 siete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Ma. Teodora Reyes Infante, Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón, Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y en su caso Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la redacción del acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero del mes de agosto 2021.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón; los Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván. Quienes además firman lista de asistencia para constancia. Continuando con el desahogo del **punto uno** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - La Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, informa a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, **declara que siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Edgar Colón

Juan Javier Aguilar

Brenda Judith Torres Báez

Rafael Torres García

Se procede a desahogar el **punto dos** referente a la **"Lectura y Aprobación del orden del Día"**. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Continuando con el **punto tres** del orden del día, referente a la **Aprobación de la redacción del acta anterior**; La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da lectura y se realizan las aclaraciones correspondientes que han surgido por parte de los miembros del H. Cabildo, para lo cual una vez desahogadas las dudas generadas por los integrantes **se aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta anterior.**

Continuando se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero del mes de agosto 2021** referente a lectura de oficio que hace llegar la **L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, en el cual informa la solicitud para desahogar el Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de agosto de 2021; La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas.

Acto seguido se le confiere el uso de la voz para su **intervención a la L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, quien da lectura al Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de agosto de 2021.

Posteriormente la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega concede la palabra al **C. Juan Manuel Almazán Ruiz Coordinador de Desarrollo Social** quien entrega un resumen físico a los integrantes de cabildo y en el uso de la voz detalla el Estado Financiero correspondiente a Ramo 33 del mes de agosto de 2021.

Cuyo contenido para constancia se transcribe a continuación.

Colun

Cham

Juan Javier Aguilar

Roberto

Brenda Judith Torres Baéz

MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Ingresos del 01 al 31 de Agosto del 2021

Rubro de Ingreso		IMPORTES
12.00	<u>Impuestos sobre el patrimonio</u>	\$ -
12-001	<u>IMPUESTO PREDIAL (URBANO, SEMI URBANO Y RUSTICO)</u>	\$ -
12-001-01	IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$ -
12-001-02	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$ -
12-004	<u>RECARGOS PREDIAL</u>	\$ -
12-004-01	RECARGOS PREDIAL URBANO	\$ -
12-004-02	RECARGOS PREDIAL RUSTICO	\$ -
31.00	<u>Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas</u>	\$ -
31-001	<u>CONTRIBUCIONES DE MEJORA OBRAS PUBLICAS</u>	\$ -
43.00	<u>Derechos por prestación de servicios</u>	\$ 388,783.00
43-001	<u>SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (CONSUMO, REZAGO, CONEXION, BAJA)</u>	\$ 94,131.00
43-001-01	SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 65,886.00
43-001-02	SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 1,633.00
43-001-03	SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 1,029.00
43-001-06	REZAGO SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 19,958.00
43-001-07	REZAGO SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 325.00
43-001-08	REZAGO SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 200.00
43-001-18	SERVICIO DE AGUA EN PIPA	\$ -
43-001-19	RECONEXION	\$ 5,100.00
43-003	<u>SERVICIO DE PANTEONES</u>	\$ -
43-003-01	SERV PANTEON INHUMACION A PERPETUIDAD CON BOVEA	\$ -
43-003-02	SERV PANTEON INHUMACION EN FOSA OCUPADA C/EXHUMACION	\$ -
43-003-03	SERV PANTEON PERMISO CONSTRUCCION DE BOVEDA	\$ -
43-003-04	SERV PANTEON HECHURA BOVEDA P/ADULTO (MATERIAL Y MANO DE OBRA)	\$ -
43-003-05	SERV PANTEON VENTA DE LOTE	\$ -
43-005	<u>SERVICIO DE PLANEACION</u>	\$ -
43-005-03	SERV PLANEACION EXPEDICION Y REFRENDO LIC FUNCIONAMIENTO	\$ -
43-005-04	SERV PLANEACION LIC. CAMBIO DE USO DE SUELO	\$ -
43-006	<u>SERVICIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA</u>	\$ -
43-006-001	PERMISO P/CIRCULAR SIN PLACAS	\$ -

6000

6000

don Javier Aguilar

renda Judith Torres Baez

6000

43-007	<u>SERVICIO DE REGISTRO CIVIL</u>	\$	26,365.00
43-007-01	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO OFICINA	\$	618.00
43-007-02	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO	\$	21,600.00
43-007-03	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DEFUCION	\$	675.00
43-007-04	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA MATRIMONIO	\$	2,025.00
43-007-05	SERV REG CIVIL ACTA NACIMIENTO ESCOLAR	\$	1,215.00
43-007-06	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DIVORCIO	\$	75.00
43-007-07	SERV REG CIVIL SENTENCIA DE DIVORCIO	\$	
43-007-08	SERV REG CIVIL OTRO SERVICIOS	\$	
43-007-09	SERV REG CIVIL ACTAS POR ACTOS CELEBRADOS EXTRANJERO	\$	157.00
43-007-11	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO	\$	
43-011	<u>SERVICIO DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS</u>	\$	
43-011-01	SERV ANUNCIOS COMERCIO	\$	
43-012	<u>SERVICIO DE NOMENCLATURA URBANA</u>	\$	358.00
43-012-01	SERV NOMENCLATURA ASIGNACION URBANA	\$	358.00
43-013	<u>LICENCIA Y REFRENDO P/ VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION</u>	\$	227,493.00
43-013-01	LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$	
43-013-02	REFRENDO LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$	227,493.00
43-014	<u>EXP DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS</u>	\$	808.00
43-014-01	CARTA DE ORIGEN Y VECINDAD	\$	
43-014-05	DISPENSA DE CARTILLA	\$	90.00
43-014-06	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR SIN VTA DE BEBIDAS	\$	
43-014-07	EXPEDICION DE CONSTANCIAS SECRETARIA	\$	718.00
43-015	<u>SERVICIOS CATASTRALES</u>	\$	39,583.00
43-015-01	SERV CATASTRALES AVALUO CATASTRAL	\$	6,141.00
43-015-02	SERV CATASTRALES CERTIFICACIONES DIVERSAS	\$	107.00
43-015-03	SERV CATASTRALES DESLINDE ZONA URBANA	\$	
43-015-04	SERV CATASTRALES TRASLADO DE DOMINIO	\$	33,335.00
43-015-06	SERV CATASTRALES ALTA EN PADRON	\$	
43-015-07	SERV CATASTRALES SUBDIVISION PREDIOS	\$	
43-016	<u>SERVICIO DE ECOLOGIA Y MEDICION</u>	\$	
43-016-01	SERV ECOLOGIA PODA DE ARBOLES Y PALMAS	\$	
43-018	<u>SERVICIO DE OCUPACION EN VIA PUBLICA</u>	\$	45.00

Galvan

Galvan

Aguilar

Juan Javier

Judith
Xres Baez

Rodriguez

43-018-01	SERV OCUPACION EN VIA PUBLICA	\$	45.00
43-018-02	PERMISO PARA CIERRE DE CALLE	\$	-
44.00	Otros Derechos	\$	1,188.00
44-001	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MATERIAL DE PLOMERIA)	\$	753.00
44-002	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MULTAS)	\$	-
44-003	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (RECARGOS)	\$	435.00
61.00	Aprovechamientos	\$	4,488.06
61-02	<u>Multas</u>	\$	-
61-02-001	MULTAS ADMINISTRATIVAS (POLICIA, TRANSITO)	\$	-
61-02-002	MULTAS DIVERSAS (SINDICATURA, SECRETARIA)	\$	-
61-04	<u>Reintegros</u>	\$	2,495.06
61-04-001	REEMBOLSOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	-
61-04-007	REEMBOLSOS TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	\$	-
61-04-008	REEMBOLSOS POR OBSERVACIONES ASE	\$	2,495.06
61-09	<u>Otros Aprovechamientos</u>	\$	1,993.00
61-09-002	DONATIVOS	\$	1,993.00
79.00	Otros Ingresos	\$	2,197.93
79-01	<u>Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros</u>	\$	2,197.93
79-01-001	RENDIMIENTOS, INTERESES E INVERSIONES DE CAPITAL	\$	2,197.93
81.00	Participaciones	\$	1,036,346.54
81-001	FONDO GENERAL	\$	476,066.09
81-002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	239,631.14
81-003	IMPUESTO SOBRE TENENCIA	\$	-
81-004	INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	\$	105,515.30
81-005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$	84,405.93
81-006	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$	18,921.49
81-007	FONDO DE FISCALIZACION FONDO GENERAL	\$	51,998.44
81-009	FDO FISCALIZACION GASOLINA IEPS FEDERAL	\$	21,028.26
81-010	RECUPERACION IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	-
81-011	EXT. HIDROCARBUROS	\$	-
81-013	FONDO ESTABILIZACION FDO GENERAL	\$	-
81-014	FONDO ESTABILIZACION FDO FOMENTO MPAL	\$	-
81-016	PREDIAL URBANO PRIVADO	\$	21,839.00
81-017	PREDIAL RUSTICO	\$	12,069.00
81-018	PREDIAL EJIDAL	\$	-
81-019	RECAUDACION IMPTO SOBRE LA RENTA	\$	-
81-021	INTERESES FOFIR	\$	-
81-023	FONDO ESTABILIZACION INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS FEIEF - FISCALIZACION	\$	-
81-024	INTERES FEIEF FISCA	\$	-

Coler

Juan Javier Aguilar

Judith
Baez

81-025	FDO ESTABILIZACION DE INGRESOS ENTIDADES FEDERATIVAS FGP	\$	-
81-026	ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES LIQUIDACION	\$	4,871.89
82.00	Aportaciones	\$	2,100,880.00
82-001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021	\$	1,520,736.00
82-002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021	\$	580,144.00
82-030	PROGRAMAS REGIONALES 2021	\$	-
82-032	APORTACIÓN FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2021	\$	-
	Total	\$	3,533,883.53

MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Egresos del 01 al 31 de Agosto del 2021

Objeto del Gasto	Importe
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 865,536.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 664,518.00
1110 Dietas	\$ 88,120.00
1120 Haberes	\$ -
1130 Sueldos base al personal permanente	\$ 576,398.00
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$ -
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 135,368.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$ -
1220 Sueldos base al personal eventual	\$ 135,368.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$ -
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$ -
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 32,096.00
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 9,907.00
1330 Horas extraordinarias	\$ -
1340 Compensaciones	\$ 22,189.00
1350 Sobrehaberes	\$ -
1360 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$ -
1370 Honorarios especiales	\$ -
1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$ -
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1410 Aportaciones de seguridad social	\$ -
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$ -
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$ -
1440 Aportaciones para seguros	\$ -
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 33,554.00
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ -
1520 Indemnizaciones	\$ 20,990.00

1530	Prestaciones y haberes de retiro	\$	12,564.00
1540	Prestaciones contractuales	\$	-
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$	-
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$	-
1600	PREVISIONES	\$	-
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$	-
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
1710	Estímulos	\$	-
1720	Recompensas	\$	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	772,831.55
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	43,115.62
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$	16,427.82
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	986.00
2130	Material estadístico y geográfico	\$	-
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$	9,140.80
2150	Material impreso e información digital	\$	-
2160	Material de limpieza	\$	16,561.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$	-
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$	-
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	10,998.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$	10,998.00
2220	Productos alimenticios para animales	\$	-
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$	-
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$	-
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$	-
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$	-
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$	-
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$	-
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$	-
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$	-
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$	-
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$	-
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	445,691.19
2410	Productos minerales no metálicos	\$	322,944.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$	83,081.20
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$	493.00
2440	Madera y productos de madera	\$	5,226.38
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$	-
2460	Material eléctrico y electrónico	\$	500.01
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$	23,876.60

Calderon

Chavez

Juan Javier Aguilon

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Brenda Judith Torres Baez

[Signature]

2480	Materiales complementarios	\$	-
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	9,570.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	98,643.10
2510	Productos químicos básicos	\$	-
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$	42,142.05
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	-
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$	-
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$	647.28
2590	Otros productos químicos	\$	55,853.77
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	158,655.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	158,655.00
2620	Carbón y sus derivados	\$	-
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	319.97
2710	Vestuario y uniformes	\$	-
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$	319.97
2730	Artículos deportivos	\$	-
2740	Productos textiles	\$	-
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$	-
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	-
2810	Sustancias y materiales explosivos	\$	-
2820	Materiales de seguridad pública	\$	-
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$	-
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	15,408.67
2910	Herramientas menores	\$	5,890.03
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	-
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	3,317.60
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	6,201.04
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$	-
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	-
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$	-
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	905,707.08
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$	110,818.00
3110	Energía eléctrica	\$	107,415.00
3120	Gas	\$	-
3130	Agua	\$	-
3140	Telefonía tradicional	\$	3,403.00
3150	Telefonía celular	\$	-
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$	-
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	-
3180	Servicios postales y telegráficos	\$	-
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$	-
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	506,432.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Brenda Judith
 Torres Báez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Juan Javier Aguilera

[Handwritten signature]

3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$	-
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	20,400.34
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	20,400.34
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$	-
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$	-
3640	Servicios de revelado de fotografías	\$	-
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$	-
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$	-
3690	Otros servicios de información	\$	-
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$	16,623.25
3710	Pasajes aéreos	\$	-
3720	Pasajes terrestres	\$	-
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$	-
3740	Autotransporte	\$	-
3750	Viáticos en el país	\$	16,623.25
3760	Viáticos en el extranjero	\$	-
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$	-
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$	-
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$	-
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$	48,464.80
3810	Gastos de ceremonial	\$	48,464.80
3820	Gastos de orden social y cultural	\$	-
3830	Congresos y convenciones	\$	-
3840	Exposiciones	\$	-
3850	Gastos de representación	\$	-
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	25,810.40
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$	-
3920	Impuestos y derechos	\$	-
3930	Impuestos y derechos de importación	\$	-
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$	-
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	-
3960	Otros gastos por responsabilidades	\$	-
3970	Utilidades	\$	-
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	24,115.00
3990	Otros servicios generales	\$	1,695.40
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	240,051.78
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$	-
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$	-
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	\$	-
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	\$	-
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$	-
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	-
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$	-

Colón

Excmo.

Javier Aguilar

Juan

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Báez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$	
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	\$	
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	\$	
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$	
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$	
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	\$	
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$	
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$	
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	
4310	Subsidios a la producción	\$	
4320	Subsidios a la distribución	\$	
4330	Subsidios a la inversión	\$	
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$	
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	\$	
4360	Subsidios a la vivienda	\$	
4370	Subvenciones al consumo	\$	
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$	
4390	Otros Subsidios	\$	
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	240,051.78
4410	Ayudas sociales a personas	\$	190,051.78
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$	50,000.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	
4460	Ayudas sociales a cooperativas	\$	
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$	
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$	
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	
4510	Pensiones	\$	
4520	Jubilaciones	\$	
4590	Otras pensiones y jubilaciones	\$	
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$	
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$	
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	\$	
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	\$	
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$	
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	\$	
4690	Otras transferencias a fideicomisos	\$	
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$	
4710	Transferencias por obligación de ley	\$	
4800	DONATIVOS	\$	
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$	
4820	Donativos a entidades federativas	\$	
4830	Donativos a fideicomisos privados	\$	

Edmundo Galvan

Javier Aguilera

Don

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Brenda Judith Torres Baez

4840	Donativos a fideicomisos estatales	\$	
4850	Donativos internacionales	\$	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$	
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	\$	
4920	Transferencias para organismos internacionales	\$	
4930	Transferencias para el sector privado externo	\$	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	59,160.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	
5110	Muebles de oficina y estantería	\$	
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$	
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$	
5140	Objetos de valor	\$	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$	
5220	Aparatos deportivos	\$	
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$	
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$	
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$	
5420	Carrocerías y remolques	\$	
5430	Equipo aeroespacial	\$	
5440	Equipo ferroviario	\$	
5450	Embarcaciones	\$	
5490	Otros equipos de transporte	\$	
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	
5510	Equipo de defensa y seguridad	\$	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	59,160.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	\$	
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$	
5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$	
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$	59,160.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$	
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$	
5690	Otros equipos	\$	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	
5710	Bovinos	\$	
5720	Porcinos	\$	
5730	Aves	\$	
5740	Ovinos y caprinos	\$	
5750	Peces y acuicultura	\$	
5760	Equinos	\$	
5770	Especies menores y de zoológico	\$	
5780	Árboles y plantas	\$	

Edgar Gálvez

Juan Javier Aguilar

Silvia

Brenda Judith
Torres Báez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

5790	Otros activos biológicos	\$	
5800	BIENES INMUEBLES	\$	
5810	Terrenos	\$	
5820	Viviendas	\$	
5830	Edificios no residenciales	\$	
5890	Otros bienes inmuebles	\$	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	
5910	Software	\$	
5920	Patentes	\$	
5930	Marcas	\$	
5940	Derechos	\$	
5950	Concesiones	\$	
5960	Franquicias	\$	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	\$	
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	\$	
5990	Otros activos intangibles	\$	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	690,811.72
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	690,811.72
6110	Edificación habitacional	\$	-
6120	Edificación no habitacional	\$	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	200,716.09
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	170,830.55
6150	Construcción de vías de comunicación	\$	319,265.08
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-
6210	Edificación habitacional	\$	-
6220	Edificación no habitacional	\$	-
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-
6250	Construcción de vías de comunicación	\$	-
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	-
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	-
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$	-
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$	-
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$	-
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$	-

240.12 Coluor

Juan Javier Aguila

Brenda Judith Baez Torres

AS

AS

AS

AS

7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	\$
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	\$
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	\$
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$
7310	Bonos	\$
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$
7390	Otros valores	\$
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	\$
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	\$
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	\$
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	\$
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	\$
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	\$
7590	Otras inversiones en fideicomisos	\$
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$
7910	Contingencias por fenómenos naturales	\$
7920	Contingencias socioeconómicas	\$

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brenda Judith
Torres Baéz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7990	Otras erogaciones especiales	\$
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
8100	PARTICIPACIONES	\$
8110	Fondo general de participaciones	\$
8120	Fondo de fomento municipal	\$
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	\$
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$
8160	Convenios de colaboración administrativa	\$
8300	APORTACIONES	\$
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	\$
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	\$
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	\$
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	\$
8500	CONVENIOS	\$
8510	Convenios de reasignación	\$
8520	Convenios de descentralización	\$
8530	Otros Convenios	\$
9000	DEUDA PÚBLICA	\$
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	\$
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	\$
9160	Amortización de la deuda bilateral	\$
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	\$
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	\$
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	\$
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	\$
9260	Intereses de la deuda bilateral	\$
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	\$
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	\$
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9310	Comisiones de la deuda pública interna	\$
9320	Comisiones de la deuda pública externa	\$
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9410	Gastos de la deuda pública interna	\$
9420	Gastos de la deuda pública externa	\$
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$
9510	Costos por coberturas	\$
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$

Chañ boluon

Juan Javier Aguilar

Brenda Judith
Lorez Sáez

Rafael

9610	Apoyos a intermediarios financieros	\$	.
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$	.
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$	.
9910	ADEFAS	\$	.
Total			\$3,534,098.13

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes respecto al presente punto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, lo somete a votación **y de forma unánime el H. Cabildo aprueba y señala que tienen por presentado el Estado Financiero mensual de los recursos municipales emitido por la Tesorería Municipal aprobando se publique en los estrados del H. Ayuntamiento y se envíe a la Auditoría Superior del Estado para su Fiscalización.**

Lo anterior conforme a lo previsto en el Artículo 81 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en relación al Artículo 12 Fracción XIV y Artículo 33 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día; **Asuntos Generales**, para lo cual la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, les solicita a todos los integrantes del Honorable Cabildo si tienen un asunto que tratar fuera de los enlistados en el orden del día, lo manifiesten: por lo que declaran no tener asuntos de incumbencia para presentar en la sesión del día de hoy.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Ma. Teodora Reyes Infante, quien declara que siendo las **15:15 quince horas con quince minutos del día 07 siete de septiembre del dos mil veintiuno** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;


C. MA. TEODORA REYES INFANTE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


Brenda Judith
Torres Báez

Don Javier Aguilar







LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. EFRAIN GALVAN LOPEZ

REGIDOR



C. RAFAEL TORRES GARCIA

1 REGIDOR



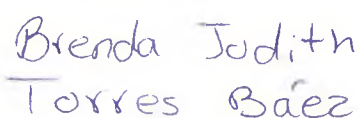
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ

2 REGIDOR



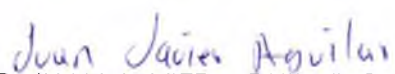
C. CIDORO MORENO LOPEZ

3 REGIDOR



C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ

4 REGIDOR



C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN

5 REGIDOR

